

Las claves del nuevo sistema de votaciones electrónicas del PSOE

La convulsa situación de nuestro país con los pactos de gobernabilidad ha causado que se haya pasado por alto que el PSOE ha realizado para este proceso un gran avance en tecnología para la participación.

Ser progresista y reformista puede ser el eslogan de un partido o una forma de actuar cada día, y ante el proceso de votaciones de su militancia, el PSOE ha decidido implantar un sistema de Voto Electrónico, diseñado por la empresa Add4u, para mejorar la tecnología existente en estos procesos.

En esta línea, desde la madrugada del día 26 de Febrero de 2016 sus militantes han contado con la posibilidad de utilizar voto electrónico, utilizando un sistema que garantiza los derechos de los participantes y hace posible que la votación se pueda realizar tanto desde Internet, como desde teléfonos móviles o también presencialmente en las agrupaciones, todo ello de forma coordinada y segura.

El sistema online ha sido implantado en la dirección de Internet

<https://consultagobernabilidad2016.mipsoe.es/> y dispone de las siguientes características técnicas que lo convierten en un sistema innovador para un proceso participativo como el desarrollado por el PSOE:

- Voto único: El sistema garantiza que un militante sólo podrá votar una vez, tanto si vota por internet como si vota presencialmente.
- Censo electrónico protegido. Los datos de carácter personal de los militantes del PSOE no serán expuestos en ningún caso, ni siquiera a través de Internet, pues el sistema garantiza absoluta protección de los datos del censo.
- Voto anónimo: Los votos estarán protegidos digitalmente y nadie podrá conocer el voto de un militante, ni siquiera los servicios informáticos del PSOE, pues se ha desarrollado un sistema en dos capas con encriptación que imposibilita identificar el sentido del voto realizado con el votante.
- Sistema auditable: El sistema ha sido diseñado de forma que puede ser auditado por organismos externos independientes, que garantizan la integridad de la plataforma.

Por tanto, esta consulta se convierte en la primera experiencia de un Partido Político en España que cuenta con un sistema de voto electrónico con garantías técnicas y legales.

En Add4u, una empresa de tecnología, experta en la transformación digital, innovación de procesos y regeneración de Entidades públicas y Partidos Políticos, estamos muy orgullosos de haber sido responsables del desarrollo de la plataforma utilizada y satisfechos por el rotundo éxito de participación de un proceso histórico que ampliará horizontes a futuros procesos electorales en nuestro país.

Con este proceso hemos realizado una iniciativa innovadora y novedosa, que demuestra que se puede realizar un proceso democrático complejo, con todas las garantías y finalizar sin incidencias la primera experiencia.

Hemos demostrado que es posible hacerlo, pero lo más importante, hemos aprendido todo lo necesario para continuar el camino del voto electrónico que sin lugar a dudas marcará el futuro cercano.

Más información

Miguel Ángel Domínguez

Socio Fundador de Add4u

eMail: migueld@add4u.com

Twitter: [@migueld_add4u](https://twitter.com/migueld_add4u)

Teléfono: 902.91.89.56

Datos de contacto:

Miguel Ángel Domínguez Castellano

Socio Fundador de Add4u

902.91.89.56

Nota de prensa publicada en: [Madrid](#)

Categorías: [Nacional](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>